

09 JUN. 2016

INFORME DE INTERVENCIÓN

Recibida copia de las **ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA 2000 AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016** el Interventor General Municipal que suscribe informa:

Que de la documentación examinada se desprende que se han presentado:

- 5 enmiendas al Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares 2016.

Una vez examinado el contenido de las mismas se concluye:

ENMIENDAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

NO PUEDEN SER SOMETIDAS A VOTACIÓN:

La enmienda número 3, que propone la minoración en 60.000 euros en la aplicación presupuestaria 17-231-2269902 "Proyectos de Integración" (la aplicación se entiende referida a la 17-231-2269902 dotada inicialmente con 90.000 euros) para incrementar la aplicación presupuestaria 17-231-2270706 "Proyecto de apoyo a la Inserción laboral", que al estar ya dotada con 95.000 euros, pasaría a estar dotada con 145.000 euros. Se comprueba que ya se ha autorizado y comprometido gasto en dicha aplicación al día de la fecha por importe de 61.360 euros correspondientes al contrato 3693 suscrito el 7 de septiembre de 2015 y con finalización el 7 de diciembre de 2016, y posibilidad de suscribir una prórroga por un año adicional.

La enmienda número 4, ya que se minora la aplicación presupuestaria 33-924-4800007 "Subvenciones a entidades no lucrativas a entidades de impacto social" en 15.000 euros (aparece dotada con 20.000 euros) y la aplicación presupuestaria 33-924-7800001 "Subvenciones a entidades no lucrativas a entidades de impacto social" (aparece dotada con 20.000 euros). Dichas aplicaciones ya fueron creadas por acuerdo de Pleno aprobado el 15 de marzo de 2016 cuyo anuncio de aprobación definitiva se produjo en el BOCM de 22 de abril de 2016, y su inclusión en el Presupuesto refleja el importe de la modificación de créditos número 3/2016, la cual quedará anulada con la aprobación del Presupuesto.

- **La enmienda número 5,** ya que suprime las aplicaciones 35-231-4900001 "Aportaciones a Países en Desarrollo" (aparece dotada con 67.000 euros) y la 35-231-4900003 Ayudas a Países en Desarrollo (se interpreta que se corresponde con la aplicación denominada "Ayudas Catástrofes Internacionales". A lo largo del ejercicio ya se han autorizado gastos para dichas aportaciones y ayudas por un montante total de 11.000 euros.

09 JUN. 2016

PUEDEN SER SOMETIDAS A VOTACIÓN:

- **La enmienda número 1** que propone el incremento de la aplicación presupuestaria 22-334-2260918 Gastos Diversos Semana Santa " por importe de 11.000 euros, con cargo a otras 3 aplicaciones del Capítulo II y del mismo Programa "22 Cultura" la aplicación 22-334-2260913 "Exposiciones Santa María la Rica" que se disminuye en 5.000 euros, por lo que quedaría dotada por importe de 25.000 euros, la aplicación 22-334-2260921 "Actividades Teatrales" que se disminuye en 5.000 euros, por lo que quedaría dotada por importe de 320.000 euros, y la aplicación 22-334-2260915 "Actividades Culturales Diversas" que se disminuye en 1.000 euros, por lo que quedaría dotada por importe de 69.000 euros.
- **La enmienda número 2** que propone el incremento de la aplicación presupuestaria 22-334-2260919 "Feria del Libro" por importe de 5.000 euros, con cargo a la aplicación 22-334-2260922 "La Cultura va por Barrios" que se disminuye en 5.000 euros, por lo que quedaría dotada por importe de 45.000 euros.

Es todo lo que se tiene a bien informar, salvo error u omisión no intencionados, en Alcalá de Henares a 6 de junio de 2016

EL INTERVENTOR GENERAL
MUNICIPAL

Fdo.: Ernesto Sanz Álvaro.

**ENMIENDAS DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA2000 A LOS
PRESUPUESTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE
HENARES PARA EL EJERCICIO 2016**

Asunto: Presentación de enmiendas al presupuesto de 2016

**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
ANTE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

D. Rafael Ripoll Candela, portavoz del Grupo Municipal Mixto, en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable,

MANIFIESTA

Que por medio del presente escrito, se presenta relación individualizada de las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Mixto-España2000 al proyecto de presupuestos municipales de 2016.

Por ello,

Ante la alcaldía-presidencia solicita: que teniendo por presentado este escrito, se tengan por admitidas las enmiendas al proyecto de presupuestos que el Grupo Municipal Mixto-España2000 llevará al próximo Pleno Municipal Extraordinario para su aprobación.

En Alcalá de Henares a 3 de junio de 2016

**Rafael Ripoll Candela
Portavoz Grupo Municipal Mixto**

**ENMIENDAS DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA2000 A LOS
PRESUPUESTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
PARA EL EJERCICIO 2016**

ALTA/INCREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 22

SUBCAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 22-334-2260918 Gastos Diversos Semana Santa

Incremento:11.000,00 €

BAJA/DECREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 22

SUBCAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 22-334-2260913 Exposiciones Sta. María La Rica

Decremento: -5.000 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 22-334-2260921 Actividades teatrales

Decremento: -5.000€

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 22-334-2260915 Actividades Culturales diversas

Decremento: -1.000€

MOTIVACIÓN:

La Semana Santa alcalaína no sólo es un evento fundamental de la cultura y la identidad local, sino que además está declarada como Fiesta de Interés Turístico por la Comunidad de Madrid atrayendo cada año a miles de visitantes y turistas lo que supone que se trate de una actividad que debe ser debidamente apoyada y promocionada.

3 de junio de 2016

ENMIENDA Nº 1

ENMIENDAS DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA2000 A LOS PRESUPUESTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PARA EL EJERCICIO 2016

ALTA/INCREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 22

SUBCAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 22-334-2260919 Feria del Libro

Incremento:.....5.000,00 €

BAJA/DECREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 22

SUBCAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 22-334-2260922 La cultura va por barrios

Decremento: -5.000,00 €

MOTIVACIÓN:

Alcalá de Henares, cuna de Cervantes, debe tener una de las principales ferias del libro que se celebren en toda España y ser referencia para librerías y editores.

3 de junio de 2016

ENMIENDA Nº 2

ENMIENDAS DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA2000 A LOS PRESUPUESTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PARA EL EJERCICIO 2016

ALTA/INCREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 17

CAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 17-231-2270706 Proyecto de Apoyo a la
Inserción Laboral

Incremento:.....60.000,00 €

BAJA/DECREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 17

CAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 17-231-2270706 Proyectos de Intergación

Decremento: -60.000,00 €

MOTIVACIÓN:

Uno de los principales problemas de nuestra sociedad es el desempleo, fundamentalmente entre jóvenes y mayores de 45 años, especialmente entre las mujeres, el apoyo a la inserción laboral de estos colectivos principalmente debe ser una prioridad.

3 de junio de 2016

ENMIENDA Nº 3

ENMIENDAS DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA2000 A LOS PRESUPUESTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PARA EL EJERCICIO 2016



ALTA/INCREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 33

CAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 33-924-2269903 Programas Actuación Distritos

Incremento:..... 45.000,00 €

BAJA/DECREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 33

CAPÍTULO: IV y VII

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 33-924-4800007 Subvenciones a entidades no lucrativas a proyectos de Impacto Social

Decremento: -15.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 33-924-7800001 Subvenciones a entidades no lucrativas a proyectos de Impacto Social

Decremento: -20.000,00 €

MOTIVACIÓN:

Las Juntas Municipales de Distrito son los principales receptores de las quejas y necesidades de los vecinos y por tanto deben estar dotados de un mayor presupuesto que permita acometer más programas de actuación.

3 de junio de 2016

ENMIENDA Nº 4

ENMIENDAS DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-ESPAÑA2000 A LOS PRESUPUESTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PARA EL EJERCICIO 2016

ALTA/INCREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 25

CAPÍTULO: II

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 33-231-2279908 Proyectos de Empleo Juvenil

Actuación Distritos

Incremento:..... 77.000,00 €

BAJA/DECREMENTO

UNIDAD ORGÁNICA: 35

CAPÍTULO: IV

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 35-231-4900001 Aportación a Países en

Desarrollo

Decremento: -67.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 35-231-4900003 Ayuda a Países en Desarrollo

Decremento: -10.000,00 €

MOTIVACIÓN:

Uno de los principales problemas de nuestra ciudad es el paro juvenil y el éxodo de nuestros jóvenes, el apoyo a la inserción laboral de este sector es una prioridad.

3 de junio de 2016

ENMIENDA Nº 5